

ACTA DE INSTALACIÓN DE SALAS

Valparaíso, a veintitrés de febrero de dos mil veintiséis, el Presidente Titular, Ministro señor Vicente Hormazábal Abarzúa, procedió a instalar las Salas de esta Itma. Corte de Apelaciones, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 90 y 215 del Código Orgánico de Tribunales.

PRIMERA SALA: El Ministro señor Pablo Droppelmann Cuneo, la Ministra Suplente señora Roxana Valenzuela Reyes (T) y el Abogado Integrante señor Felipe Caballero Brun.

SEGUNDA SALA: Las Ministras señora Teresa Carolina Figueroa Chandía, señora Nancy Bluck Bahamondes y la Ministra Interina señora Leonor Cohen Briones (T).

TERCERA SALA: La Ministra señora María del Rosario Lavín Valdés, la Ministra Suplente señora Ruth Alvarado Villarroel y el Abogado Integrante señor Eduardo Morales Espinosa (T).

CUARTA SALA: El Ministro señor Pedro García Muñoz y los Ministros Suplentes señor Germán Manuel Núñez Romero y señor César Alexanders Torres Mesías (T).

QUINTA SALA: El Ministro señor Rafael Corvalán Pazols, la Ministra señora Marcela Figueroa Astudillo y el Abogado Integrante señor Enrique Letelier Loyola (T).

SEXTA EXTRAORDINARIA: No funciona.

No integra la Ministra señorita Eliana Quezada Muñoz, quien se desempeña como Ministra Suplente en la Excma. Corte Suprema; el Ministro señor Jaime Arancibia Pinto, autorizado de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales; la Ministra señora Rosa Herminia Aguirre Carvajal, el Ministro señor Max Cancino Cancino, quienes hacen uso de feriado legal; las Ministras señora Silvana Donoso Ocampo, quien se encuentra con licencia médica y señora María Cruz Fierro Reyes, quien hacen uso de feriado legal.

No integran las Fiscales Judiciales señora Nel Greeven Bobadilla, por encontrarse avocada a Acta N° 108-2020 de la Excma. Corte Suprema, señora Jacqueline Nash Álvarez y el Fiscal Judicial señor Mario Fuentes Melo, quienes hacen uso de feriado legal.

Se dispuso insertar copia de esta acta en la Tabla de las Salas correspondientes. Fdo. Vicente Hormazábal Abarzúa, Presidente Titular. Juana Verónica Barrera Aranda, Secretaria Subrogante. Conforme con su original. Valparaíso, a veintitrés de febrero de dos mil veintiséis.

FIRMADIGITAL



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: CCSCBVMJKHS